Año II.—JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1902.—Núm. 419.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 íd.—Id. corriente, 14.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Por nuestra Provincia.

SEPULVEDA.

I.

Salir de Segovia en un coche todo lo mal acondicionado posible, á las once de la noche; ver como corren, mejor dicho, como no corren, aquellas bestias que llevan la *pesada* misión de arrastrar en pos de sí semejante carruaje, y pensar que á la población á que nos conduce aquél vehículo, es, á no dudarlo, no ya la peor de la provincia, sino del mundo entero: todo es uno.

Pero no es así; porque cuando el sol no domina aún con todo su poder á la tierra, cuando el astro rey no ha dado por lo tanto sus benéficos rayos á las plantas, descúbrese desde la empinada carretera la vista de un pueblo que según frase muy gráfica de los sepulvedanos: «*recuerda esos cuadros en que se representan todas las escenas del nacimiento de Jesucristo.*»

Pintar el hermoso paisaje que desde la carretera contempla el atrevido viajero (que atrevimiento se necesita para viajar en esos coches) es punto menos que imposible para nosotros, porque nos sería precisa la pluma descriptiva de nuestros clásicos novelistas, de la que, por desgracia, carecemos.

Las torres de sus iglesias alzánse gigantes y orgullosas como atalayas de un pueblo cristiano; la blancura de sus casas parece querer manifestar la honradez acrisolada de sus habitantes; sus antiguas puertas y sus ruinosas murallas patentizan su hermosa historia, y por último, sus fertiles y bien labradas huertas dan á entender que Sepúlveda es un pueblo que se moderniza, mejor dicho, que es un pueblo que no olvidando su pasado, no consiente ser el último en el presente, puesto que trabaja y busca en lo que posee la producción más completa.

II

Sepúlveda arquitectónica.

No son muchos los monumentos arquitectónicos de Sepúlveda, pero sí encontramos algunos que llaman la atención, que son dignos de estudio y vamos á enumerarlos ligeramente.

El santuario donde se venera la imagen de la Virgen de la Peña, Patrona de Sepúlveda, tiene un atrio de extraordinario valor, siendo de admirar el arco que dá acceso á la iglesia.

La iglesia del Salvador exhibe también un atrio de estilo bizantino y un abside de indiscutible mérito.

La de San Justo ostenta un artesonado que produce admiración á los inteligentes y además posee una cripta donde se hallan algunos sepulcros de la familia de Cossio, y que llama la atención por su bóveda.

La de Santiago nos enseña en su entrada una antiquísima imágen del Santo, que hizo se fijara en ella la atención de nuestro amigo, el sabio catedrático y Presidente de la Sociedad de Excursionistas don Enrique Serrano Fatigati, ante cuya imágen dijo: «*¡Que lástima que un alfarero le haya puesto sombrero, pues ha profanado lo más hermoso que tiene Sepúlveda!*». Dando motivo estas palabras á que, con muy buen acuerdo, despojaran al Santo de aquella *prenda*.

III

Sepúlveda administrativa.

Querer hallar una falta en la administración sepulvedana, es querer un imposible.

Todos los alcaldes que han reguido aquel municipio han tenido verdadero empeño (que les honra) porque Sepúlveda aparezca á la cabeza de los pueblos mejor administrados.

Y bástenos un ejemplo:

No hace muchos años, y cuando por primera vez visitábamos la foral villa, no hubo consignación en el presupuesto municipal para gastos de toros, fiesta á que son aficionadísimos en este pueblo. Todos los habitantes, ó en su mayoría, dirijían censuras más ó menos fuertes al Municipio, y cuando nosotros hubimos de acercarnos al señor Alcalde para averiguar el por qué de no haber toros, nos contestó, como acaso no lo hubiera hecho ninguno de nuestros prohombres que tanto dicen preocuparse por la solución de la cuestión social, pues nos dijo. «Hay que pensar en los que tienen derecho á vivir y no tienen medios de vida, y esto es antes que los toros.»

Las palabras del Alcalde nos convencieron y comprendimos que muchas veces los gobernados censuramos á los gobernantes porque miramos al presente sin pensar en el porvenir.

Desde la última vez que estuvimos en Sepúlveda, hasta ahora, que hemos tenido el gusto de volver á visitarla, se han llevado á efecto por el Ayuntamiento obras de alguna importancia que sin duda era con lo que el Alcalde pensaba dar medio de vida á los obreros, y por lo que no consignó el cabildo municipal para toros en su presupuesto. Las tales obras son la construcción de dos anchas plazuelas, que han venido á embellecer la población y á dar también comodidades á los forasteros que acuden á los mercados, puesto que en ellos pueden dejar sus carros sin impedir así la circulación por las principales calles del pueblo.

No le falta al Ayuntamiento de la villa de que nos ocupamos más que llevar á efecto una obra que reconocemos es algo costosa; pero que lo exigen las condiciones de la población, y la misma higiene, á más de la importancia que aquella tiene y que ha de tener cuando el ferrocarril vascocastellano sea una realidad. Y es esta obra la traida de aguas á la población.

Ya hemos dicho antes; que reconocemos que es algo costosa pero el coste podía aminorar se, si es que las arcas municipales no disponen del dinero necesario para hacerlo por su cuenta, abriendo un impuesto que se podría cubrir por los mismos capitalistas sepulvedanos, ó suvencionando el Ayuntamiento á una compañía, dejándola á su favor los rendimientos que las mercedes de agua diesen durante un determinado número de años.

Medítelo bien la corporación municipal, puesto que el asunto lo merece, por lo mucho que había de beneficiar á la población esta mejora.

IV

Sepúlveda industrial.

Es indudable que los pueblos que mejor viven son aquellos que con más industrias cuentan, pues viven de sus propias fuerzas y no dependen de nadie, esto es, son los más autónomos; por lo que nos explicamos que Sepúlveda viva la vida de los pueblos ricos, puesto que se vale no solo de los elementos de que la naturaleza la ha dotado, sino que busca en sus capitales otro medio de vida y les explota, permitiendo así una vida independiente á sus habitantes, que no están sujetos más que á sus fábricas y por lo tanto son autónomos.

Es crecido el número de fábricas que tiene Sepúlveda, dedicadas á la industria harinera la mayor parte, pero nosotros vamos á ocuparnos, de las que á nuestro modo de ver son más importantes, porque los estrechos límites de una crónica no permiten de todas, así como tampoco con la extensión que quisiéramos y que se merecen de las que vamos á hacerlo.

En el sitio denominado «La Florecilla» está enclavada «La Sepulvedana» propiedad del distinguido abogado don Francisco Zorrilla. Es una fábrica harinera de sistema miato y tiene por motor una rueda hidráulica.

La molienda asciende á un crecido número de fanegas anuales que son exportadas á Madrid en su mayoría, pues es el mercado que surte.

Esta finca debe ser visitada, no solo por la fábrica que es de las mejores de su clase, sino por la huerta y animales que allí se crían y son todos ellos de los mejores de su especie. Pero como si esto no fuera bastante, el paisaje que se admira desde la entrada del camino que conduce á la fábrica y que se contempla á cada paso más bello hasta después de haber dejado á la fábrica á una larga distancia, es motivo más que suficiente para no abandonar Sepúlveda sin ir á «La Florecilla».

Pertenece también á la industria harinera «La Duraton» situada sobre el río del mismo nombre, y dotada de dos piedras para la fabricación, un compresor para la remolienda y además dos piedras para maquila.

Esta fábrica que es propiedad de la señora viuda de don Pedro Serna, celosísimo Alcalde que fué de Sepúlveda, produce también inmenso número de fanegas anuales y que exporta al mismo mercado que la anterior.

Como la finca del señor Zorrilla debe ser visitada á más de por la fábrica, por las bellezas naturales de que se halla revestida.

«El Desengaño» perteneciente á los herederos de don Juan Ramón Zorrilla, es una de las fábricas harineras mejores de Sepúlveda, pero en la actualidad se encuentra cerrada.

«La Peña» es una fábrica de gaseosas del señor Díaz y Suárez, cuyas bebidas son tan bien elaboradas que pueden competir con las mejores de su clase.

Hay también una fábrica de jabón de don Ricardo Plaza, excelentemente montada, y cuyo producto es muy solicitado en el mercado local y en la exportación.

Existen por último algunas otras fábricas que no son de tan grande importancia, por lo que, como al comienzo de esta sección hemos dicho no nos ocupamos de ellas.

V

Sepúlveda comercial.

No parece creíble que una población como la que nos ocupa tan separada, no por las distancias y sí por los medios de locomoción de las grandes capitales, consuma debido al gusto refinado, al capricho y si se quiere al lujo, géneros bastantes, no solo para sostener los comercios que vamos á enumerar, si nó para dar ganancias á sus propietarios.

Entre los comercios dedicados á la venta de tejidos en grande escala existen los de don Braulio Abad, actual Alcalde de la foreal villa; don Antonio Monte; don Hilario González; don Pedro Abad; don Pedro Velasco y don Alejando López.

Los citados comercios están instalados en tan amplios y bien acondicionados locales que parece son comercios de alguna capital de provincia y no de las de último orden.

Hay algunas tiendas de ultramarinos, siendo las principales por su completo surtido las de los señores Burgaleta y López, y algunas confiterías sobresaliendo la de don Angel Estebaranz y la de don Pedro Marugán.

Existen dos ferreterías las de don Félix García y don Pablo Mata.

Tiene Sepúlveda además dos buenas farmacias, las de los señores Arambani y Montalvan, alguna droguería y dos magnificas fondas que ocupan las dos mejores casas del pueblo.

Hay también dos cafés con sus correspondientes billares, y por último el sinnúmero de tabernas es inmenso, sobrando, como en todos los pueblos, todas ó por lo menos la mayor parte, pues sabido es que los templos de Baco son casi siempre los originarios de los crímenes que se cometen en los pueblos, y conste que no lo decimos por lo que respecta á Sepúlveda, que, para honra suya y de sus habitantes, es de los últimos pueblos que figuran en la estadística de criminalidad de la provincia.

VI.

La instrucción en Sepúlveda.

Existen en este pueblo dos escuelas de niños, costeadas por el Estado, y dos de niñas costeadas también por el Estado; una de párvulos, otra de niños costeada por sus matrículas y por último, la escuela de niñas dirigida por las religiosas Franciscanas.

En todas ellas la instrucción es esmerada y completa, como ha tenido ocasión recientemente de observar el señor Inspector de escuelas, estando instaladas todas en ámplios y espaciosos locales, conforme con las prescripciones de la más exigente higiene.

VII.

La cuestión social en Sepúlveda.

Si todos los patronos tratasen y pagasen á los obreros como lo hacen los de la población de que nos estamos ocupando, ni las huelgas hubieran existido, ni los obreros hubiesen nunca protestado de la conducta de los patronos; ni los *meetings* se sucederían con tan poco intérvalo de tiempo, ni los gobiernos tendrían que pensar en quitar libertades á los que tan mal uso hicieron de ellas.

En Sepúlveda se presencia el consolador espectáculo, que por desgracia no se presencia ya en casi ninguna población industrial, cuyo espectáculo es la estrecha unión que existe entre el capitalista y el trabajador; allí se ve que aquél quiere y trata al obrero como si fuera de su familia, á cuyo cariño y consideración responde éste; allí se contempla el que á la más pequeña indicación del propietario de la fábrica obedecen todos los operarios ciegamente; pero esto se debe, á más del cariño y consideración con que se les trata, á la puntualidad y explendidez con que se les abonan los salarios.

Pero no se crea que consideramos únicamente á estas causas el que la cuestión social allí no exista, sino que lo que creemos es que estas causas son debidas á otra superior, cual es el que por suerte suya aún no ha llegado á sus habitantes ese indiferentísimo social, político y religioso que domina por desgracia con tan absoluto poder en todos los grandes centros industriales, en cuyos centros no se tiene más creencia que en el oro, siendo por tanto su única idea la conquista del mismo, despreciando los fines principales del hombre, que no piensan son sino meros convencionalísimos.

Para concluir esta sección vamos á hacer una invitación á los capitalistas sepulvedanos.

Ya que con tanta consideración tratais á vuestros obreros, nosotros os invitamos á que vuestra obra sea en un todo completa, pues bien que protejais materialmente con esa solicitud, que os honra, á los que por desgracia suya nacieron para serviros, enriqueciendo con su sudor vuestras industrias; pero no olvideis que no son solo materia ó máquinas humanas, sino que también tienen derecho á que se considere su ser moral, para lo cual debeis protejerles en este sentido creando un centro, costeado por vosotros, donde educándose con la lectura de libros, periódicos y conferencias, cuyas doctrinas sean sanas, les enseñeis el verdadero socialismo y les aparteis de la farsa socialista, que representan ciertos individuos que se llaman

M.C.D. 2022

obreros y protectores de los mismos, y ni son obreros, ni protectores, y si sus explotadores, cuya explotación llevan á cabo de una manera inícua é irritante, pues les fascinan con halagüeñas é irrealizables promesas, promesas tras las que corren veloces, esos ineducados obreros encontrando en su lugar la falta de trabajo, el hambre y muchas veces el presidio.

VII

Tres cosas más de Sepúlveda.

Para dar fin á esta crónica diremos, que si aún no fuera bastante todo lo dicho para visitar Sepúlveda tiene otras tres cosas por las que se deben pasar allí unos días.

Es la primera los fueros y cartas pueblas que, en épocas mejores para España concedieron los reyes castellanos á la villa tan combatida por la morisma y tan valientemente defendida por sus habitantes.

Es la segunda, el carácter franco y hospitalario de los sepulvedanos, que parece quiere demostrar que este pueblo sigue la tradición é imita á sus antepasados en todo lo que es digno de aplauso y en lo que no les enmienda. Y decimos esto, porque es de todos conocidos que en el fuero existen algunas disposiciones que dan á entender que los habitantes de Sepúlveda en aquellos tiempos, no eran muy amigos de que ningún forástero viviera dentro de sus puertas.

Y por último es la tercera, y acaso principal, la belleza de sus mujeres, que son honra, y no desmienten la justa fama que la mujer segoviana tiene ganada en buena lid; y cuya belleza es el más preciado galardón de los sepulvedanos, pues como pueblo sumamente cristiano comprende que la mujer es la obra más perfecta y admirable del Supremo Artífice.

Desde los Madriles.

SUMARIO: ¡Temores confirmados.—¡Tarde!—Gracias del Destino—.Inolvidable, —Inmoralidad ¿regeneradora? Chifladura.—De indigestión, no de frio.

Los temores que hace tiempo abrigaban los amigos de Adolfo Luna, respecto á la próxima desaparición de este, la odiosa Parca ha demostrado que no eran infundados.

¡Pobre Luna! ¡Murió cuando comenzaba á recojer los frutos á que era merecedor por sus talentos y por sus esfuerzos; cuando el problema de la vida ya no se le mostraba fosco é inhumano; cuando ya tenía blanco y sabroso pan para llevar á su boca; cuando ya podía saborear el relativo bien estar que á fuerza de estrujar su cerebro se había conquistado!

¡Que suerte más ingrata la suya!

Vino á Madrid como hemos venido muchos á él: en busca de pan y gloria, á ser *algo*, á dar girones de nuestra vida á cambio de un nombre y de una solución al tenebroso problema; pero con Luna se mostró tan impío el Destino, que después de haberle torturado con eternos días de hambre y hecho dormir noches y noches, teniendo por techumbre el estrellado cielo, le abrió las puertas de una casa que le aseguraba el sustento, cuando el raquítico cuerpo del maltratado poeta ya no tenía energías ni aún para digerir los alimentos que á modo de medicinas recibía en su estómago, porque la tuberculosis había destruido ya la miserable envoltura que Dios había dado á la gigante y soñadora alma que gime y llora, protesta y anatematiza en los poéticos trabajos que trazaron la pluma del cantor de los paisajes grises, del que como nadie nos habló de las fatigas de los jornaleros andaluces, del que como pocos supo dar á la rápida nota de actualidad el vigor y la poesía en toda su justeza.

Ya no veremos más su encorbado y vacilante cuerpo, aunque contrahecho, siempre simpático; pero sí su alma que vive y vivirá siempre en los frutos que ha legado á las generaciones venideras.

* * *

¿Saben ustedes quien es *el Dientes*? ¿No? Pues lo mismo nos sucedía á nosotros hasta que la policía, por boca de la prensa madrileña, nos ha dicho que *el Dientes* es un ex carterista el cual, por haberle tocado 30.000 pesetas á la lotería, ha *presentado* su dimisión de individuo de trampa cortesana, para ser persona digna y vivir honradamente.

Vean, vean los anatematizadores de la timba nacional, cómo, á pesar de sus argumentos, esta es, no una inmoralidad, como ellos dicen, sino un medio de regeneración.

No creemos que el hoy *Dientes* famoso dejará mal á los que en vista de su resolución vemos en la lotería un factor, de la tan deseada y cacareada regeneración de España. Es muy cierto aquello de que «el que malas mañas ha...», pero sabido es también que con dinero son honradas muchas personas, dicho sea sin doble intención.

Salgan ó no fallidos los propositos de ese arrepentido del hamposo ejército que puebla las calles de Madrid, siempre en acecho de los tontos ó de los descuidados, nosotros los aplaudimos, más aún que el conde de Casa Planell, que para demostrar al mundo que si no es hijo de la nebulosa Albión merece serlo, ha emprendido, con varios amigos, un viaje á París, no en ferrocarril, automóilv ó bicicleta, cosa que no tendría realmente nada de particular, sino en ¡un piter tirado por cuatro caballos,

A pesar de que ningun provecho recojerá nadie de tal viaje, que las nieves y las escarchas tengan caridad de esos locos que toman por *sport* lo que acaso no sea más que un suicidio. Aunque la cosa no es tan nueva, dado que sea nuevo trasladarse á París en coche arrastrado por caballos á nosotros nos parece preferible á la chifladura del conde de Casa Planell los banquetes políticos que estos días se han celebrado, no obstante que desde el de *Garibaldi*, cuya repetición se impone por momentos, ha decaido bastante ese género de agasajos.

En los banquetes políticos se corre el riesgo de que á consecuencia de un discurso se le indigeste á uno lo que ha comido; pero ya sabemos que por tener hambre, que en el caso del sportman nobiliario se traduciría en frío ó en despeñamiento.

Que Dios nos coja confesados en uno y otro caso.

X.

Madrid 2 de Diciembre de 1902.

DE LETRAS (1)

"Estudio histórico—militar sobre armas portátiles" por el primer teniente de Infanteria don Victor Terradillos Prieto.

Concienzudo estudio, revelador de vasta cultura en materia tan arida.

El señor Terradillos, con pluma de maestro, ha sabido presentarnos en su libro todas las armas portátiles, desde las primitivas mazas, tridentes y espontones, hasta los modernos Lebel, Mossini y Mauser.

Erudición no común posee el autor de tan curioso estudio, á quien no es aventurado predecir un porvenir brillante, si prosigue con amor tan útiles investigaciones histórico-militares.

* * *

"La heroina de Segovia", narración histórica por don Antonio González-Rojas Palencia.

Un lirismo, quizá inspirado en el inmortal Victor Hugo, es la caracteristica de Gonzalez-Rojas.

Son las páginas de este libro admirable narración sobre el rasgo histórico de Isabel primera de Castilla, pacificando en Segovia los bandos de Andrés Cabrera y Alonso Maldonado.

Con tal asunto, adornado por las naturales galas de hermoso lirismo, supo el señor González-Rojas ganar envidiable laurel, al ser justamente premiado en los últimos Juegos Florales aquí celebrados.

"La heroina de Segovia" está dedicada á S. A. R. la Infanta doña Maria Isabel Francisca de Borbón.

(1) En esta sección daremos cuenta de todas aquellas obras, cuyos autores nos remitan un ejemplar.

El estilo de "La heroina" es ameno, en general, y evidencia las innegables dotes de su autor para emprender obras de más empuje.

DON NADIE.

REMITIDO

PRACTICANTES Y MÉDICOS.

De vital interés para los practicantes de España, es la campaña emprendida por los médicos Titulares, y esto lo demuestran las varias reuniones que vienen celebrando los últimos en los diferentes partidos judiciales y en particular en los de esta provincia de Segovia.

Alerta compañeros: Despertemos del letargo en que yacemos, unamos nuestras fuerzas, sumémoslas matemáticamente y nos darán un resultado superior al que necesitamos, para demostrar á la clase médica que no somos ni queremos intrusos en su profesión, sino leales auxiliares de esta.

Quizá el último de vuestros compañeros, allá en los recónditos pinares de los confines de la provincia, lindante con la de Valladolid, da la voz de ¡Alerta! á sus muy dignos compañeros, y en particular al digno Presidente de la colegiación de esta provincia, para que vea el medio más eficaz de demostrar lo sano de nuestros propósitos.

Consideramos á los Médicos como nuestros hermanos mayores á los que de veras respetamos y á los que pedimos consideración para nuestro derecho, ¡desgraciado del hijo menor, que por su mismo padre se ve desamparado! Entónces el hermano mayor agraciado del cariño de la madre, odia y desprecia á su hermano menor por creerle débil y sin tutor que le defienda, llegando si puede ser á dejarle sin la parte de herencia que pueda corresponderle como tal partícipe. ¿Hay quien desea ésto? No lo creemos. Por el contrario los médicos deben tener interés en que los pueblos de escaso vecindarios no sean visitados de acarreo cada tres ó cuatro días.

La misión del practicante, todos sabemos cuál es, ó sea prestar los auxilios de primera necesidad á los enfermos hasta que se hace la visita médica y esto hacemos los que nos hallamos supeditados á un superior. ¿Es ésto intrusismo, y extralimitación de nuestro derecho? Creo que no; pues si alguno hiciera lo contrario lo haría más bien por prestar su auxilio á la humanidad que por usurpar derechos que no le correspondan, ¿Se ha visto que algún practicante certifique de alguna defunción? Nó, ¿Entónces dónde está el intrusimo? Creemos que en ninguna parte, antes pudiéramos decir que hay muchos médicos que carecen de practicantes por hallarse incumplido cuanto dispone la Real Ordon del Ministerio de la Gobernación de 21 de Diciembre de 1901 publicado en la *Gaceta de Madrid* el 25 del mismo; luego en vez de acordar la supresión de practicantes debian haber tratado el medio de hacer cumplir, por quien corresponde la orden citada.

Repito que llamo la atención de nuestro digno señor Presidente en esta provincia señor Castañeda para que tome parte en el asunto que venimos tratando, pues si así no lo hacemos nuestro honroso titulo, adquirido después de riguroso exámen, ante un Tribunal peritisimo, autorizado por el señor Ministro y Director general, le veremos inutilizado y antes que así suceda debemos hacer que se nos respeten los derechos que las leyes y nuestros títulos nos autorizan, para lo cual se hace indispensable, convocar una reunión y en ella ver el parecer de la clase en general, pero una reunión por partidos judiciales y en el punto más céntrico donde todos podamos acudir á tan solemne llamamiento; la convocatoria como hasta la fecha se ha venido haciendo es imposible hacerla por la mucha distancia que nos separa donde se nos llama, y bien á pesar de los practicantes de este partido ha sido el no poder complacer á nuestro presidente en sus llamamientos, hágalo en la forma indicada y no se verá desairado.

Dispensadme, queridos compañeros, moleste vuestra atención repitiéndome incondicionalmente affmo. compañero y s. s.

PRÁXEDES GARRIDO.

Remondo, Noviembre 30 de 1902.

MUY BIEN DICHO.

Entrando por el Mercado
anoche uno de Sevilla,
quedóse el hombre parado
al ver el pobre alumbrado
de la calle de Zorrilla.
Con noble sinceridad
ante tanta oscuridad
el buen andaluz decía.
Muy pegada esta Ciudad
la veo á la economía.
Y al oírle Nicolasa
y creer que hablaba en guasa,
—sepa usted—le replicó
que si *aquí* la luz se tasa,
en cambio á otros sitios, nó.

DOROTEO LOTERO MARTÍN.

EN EL AYUNTAMIENTO,

(SESIONES DE ANOCHE.)

Preside el señor Alcalde y asisten á ella todos los señores ediles, exceptuando á los señores Matabuena, Gila, y Lotero que está en uso de licencia.

Abierta la sesión el señor Secretario dá lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Entre los asuntos que se trataron figuran los siguientes:

No mostrarse parte en una causa de hurto de leñas, sin renunciar á la indemización correspondiente.

Después de larga discusión se acuerda dar un plazo improrrogable de ocho días, al antiguo depositario municipales, para que ingrese el 10 por 100 de descuentos, importante 1.800 pesetas que obra en su poder.

—*Juegos Florales*. Acuerdase que se impriman los trabajos pre m a los en los juegos florales y habiéndose ofrecido la Diputación á hacer la tirada en la Imprenta provincial, se acuerda dar las gracias á la Excelentísima Diputación.

El papel necesario será costeado por el Ayuntamiento.

—Acuerdase también designar al Presidente de la Audiencia de Avila señor Lecea y á don Isidro Castelo, para que hagan efectivas las cantidades que se adeudan á este Ayuntamiento por inscripciones del 80 por 100 descontadas en la Delegacion de Hacienda de aquella Ciudad.

—Se acuerda el reparto de trigo del Pósito á los labradores del partido que no se hallen en descubierto.

Se repartirá en proporciones de ocho fanegas á cada uno,

—*Los niños mordidos por los perros.*— Los padres de los niños que fueron mordidos por un perro hidrófobo y que fueron socorridos por el Ayuntamiento y la Diputación participan que dichos niños están sometidos á tratamiento.

—Se somete á votación el asunto de un recurso de alzada interpuesto por doña Brigida Chapado sobre los derechos que tiene al cobro de una pensión y que fué sancionado por el Gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento.

La corporación acuerda por mayoria recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación.

—Se aprueba la distribución de fondos para Enero.

—Por mayoría de votos se adjudica la Beca de la fundación de nobles linajes, á don Benito Diaz Jaro, que obtuvo nueve votos.

A las diez y media se levanta la sesión.

Junta municipal.

Se reunió á las seis y media con asistencia de 33 vocales.

El objeto de la sesión era hacer el nombramiento de médico municipal del quinto distrito.

Dase cuenta de las cinco instancias presentadas, siendo desechadas dos por falta de documeutos.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento.

Reanudada nuevamente y verificada la votación secreta, fué nombrado por unanimidad, médico municipal del quinto distrito, don Mateo Garcia Matabuena.

* * *

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por el pueblo segoviano, habiendo sido muy felicitado el señor Matabuena.

Las fiestas de Santa Bárbára

La fiesta de la Patrona de la Artillería, celebróse ayer en el Regimiento de Artillería de Sitio, resultando tan ordenada como agradable.

Figuraban en el programa números variadísimos, que fueron todos aplaudidos por la numerosa concurrencia que ocupaba las tribunas y galerías del patio y entre la que se veía á las distinguidas señoras de todos los Jefes y Oficiales de dicho Regimiento.

En la carrera de cintas demostraron los artilleros ser consumados ginetes, lo cual honra no poco al profesor de equitación del Regimiento.

Uno de los números más originales fué un caballo educado á la cosaca, muy diestramente amaestrado.

Llamó también la atención un pequeño trompeta del Regimiento, vestido de amazona que hizo justos alardes de ser un consumado ginete.

La rondalla organizada por la banda de cornetas, cantó coplas alusivas á la fiesta que fueron muy aplaudidas.

Hubo, también, carreras en sacos, cucañas y otras muchas diversiones que hicieron pasar muy agradablemente el tiempo á la concurencia.

Felicitamos á los organizadores.

En San Martín.

La fiesta religiosa celebrada en San Martín, ha resultado brillantísima.

La nave estaba completamente llena de distinguidas señoritas y representaciones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

El templo estaba admirablemente adornado, mereciendo justos elogios los señores que han dirigido los trabajos de adorno y muy especialmente el señor Moreno Luque, que ha hecho una hermosa y admirable instalación de luz electrica.

La misa sacramental ha sido oficiaca por el párroco don Eugenio Sanz, estando la oración sagrada á cargo del M. I. señor don Segundo Badillo, cuyas dotes oratorias son conocidas y elogiadas por todos en Segovia.

La orquesta ha resultado brillante y merece justos elogios el maestro director.

* * *

Mañana á las diez y media se celebrará misa de Requien, en sufragio de los artilleros y señoras asociadas que han fallecido.

En la Academia.

A la misa ha asistido el batallón de Alumnos, con armas, bandera y música.

También han asistido todos los señores Jefes y oficiales francos de servicio.

La noche pasada.

Sin accidente alguno desagradable pasó la noche buena de la Artillería española en Segovia.

A las tres de la madrugada solo interrumpía el ordinario silencio de nuestra capital, el cantar alegre de algunos artilleros que, más ó menos alegres, dirigianse á sus domicilios á soñar con la Balistica, sin duda alguna.

Efemérides segovianas.

4 DE DICIEMBRE DE 1865.

Diputados á Cortes por Segovia.

Teniendo que elegirse tres Diputados á Cortes por Segovia tuvo lugar la elección los días 2, 3 y 4 de Diciembre de 1865 re-

M.C.D. 2022

sultando electos por 2.000 votos aproximadamente don Luis María de la Torre, don Jacobo Méndez Vigo y el vizconde de Armería y hacía 300 el conde de Superanda, Marqués del Arco y don Joaquín Ceballos Escalera: tuvieron votos don Manuel Entero, don Antonio Aparici y Guijarro, don Agustín del Mercado, el Padre Claret, don Juan Ceballos, Marqués de Lozoya, don Joaquín Bouligny, don Ramón María Cabrera, Fray Cirilo de Alameda, Conde de Alpuente, Lorenzo Bayón, don Miguel Gómez, don Santos Muñoz, don Juan Esgueva, don Gabino Tomé, Marqués de Quintanar, don Francisco Pérez Castrobeza, don Bonifacio de Blas y Muñoz, don Baldomero Espartero, don Juan Prim, don Mateo Sagasta y 31 votos perdidos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

El premio gordo

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala á sus suscriptores los premios siguientes:

1.º Una participación de **cien pesetas** en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.

2.º Otra participación de **cincuenta pesetas** para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.

3.º Otra participación de **veinticinco pesetas** para el suscriptor que tenga el número inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de **veinticinco pesetas** al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

CONDICIONES

Una colección de números igual al de los que consta dicha loteria de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el últtmo día del año actual. Corresponderán á cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.

A cada sucriptor, que tenga derecho á figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo á EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho á figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

¡LA FORTUNA!

¡El Adelantado la regala!

INFORMACION LOCAL

El día 8 del actual, fiesta de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se celebrará, en la iglesia de San Juan de Dios, la función para terminar el solemne novenario que la Comunidad de Religiosas Franciscanas establecida en el referido Convento, consagra á María Inmaculada.

A las diez de su mañana, expuesto S. D. M., se cantará Tercia y luego misa solemne con sermón, á cargo de un Rvdo. P. Franciscano; quedando manifiesto el Santísimo Sacramento hasta las cuatro de la tarde, hora en que tendrán lugar los ejercicios de la novena, finalizando con la despedida á la Virgen y algunas plegarias que varios niños de ambos sexos dirigirán á la soberana Reina de cielos y tierra.

Con esta fecha ha hecho efectivo el Habilitado del Magisterio del partido de Riaza, los haberes del mismo, relativos al mes de Noviembre último.

Queda, pues, abierto su pago en la forma y puntos que tiene de costumbre.

Teatro Miñón.

Como ayer anunciamos, hoy, festividad de Santa Bárbara, se celebrará una gran función, dedicada al Real Cuerpo de Artillería.

La compañía de Ruiz París pondrá en escena «Los trasnochadores», «El monaguillo» y «San Juan de Luz».

Con tan excelente cartel, no es aventurado predecir un nuevo éxito... y otro *entradón*.

Nombramiento.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado agente de vigilancia de 2.ª clase, de esta capital don Rosendo Calle.

Fiestas

En los días 8 y 9 del actual se verificarán en Narros las fiestas tradicionales en dicho pueblo en honor á la Purísima Concepción.

RR. PP.

Llegarán muy pronto á Martín Muñoz de las Posadas algunos RR. PP. Misioneros de los establecidos en Avila con objeto de dedicarse á sus prácticas religiosas durante algún tiempo.

De Instrucción pública.

Por el Rectorado central han sido nombrados, maestros en propiedad de las escuelas de ambos sexos de Alconadilla y Torrecaballeros, don Teodoro F. Nieto y don Julián Aparicio García, respectivamente.

—Ha sido rehabilitada, para ejercer la 1.ª enseñanza la maestra Doña María Benito.

—Por orden del Alcalde de Aldeonte ha vuelto á abrirse el dos del actual la escuela de aqual pueblo, clausurada durante algún tiempo con motivo de la epidemia de sarampión.

—Los Alcaldes de Aguilafuente y Samboal participan haberse inaugurado las escuelas de adultos en dichas localidades con asistencia de 70 y 20 alumnos, respectivamente.

FELIPE PERRETTA

FUMISTA

Real del Carmen, 4.

Tiene el gusto de ofrecer al público partidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas á 1 peseta el metro.

Tiene también inmenso surtido de estufas para leña, el calorífico fuego contínuo *última novedad*, choubersky, cocinas económicas con termosífon del mejor sistema conocido, garantizadas en su construcción y resultados

Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta presión para la calefacción de grandes edificios, y coloca estufas á precios económicos.

¡Guerra al frío! Visítese esta casa, Real del Cármen, 4.—(Próxima á la Canaleja y casa de los Picos).

Minas.

No habiendo satisfecho don Enrique Rodríguez Buendía, vecino de Ayllón, don Juan Granel Cabarga, vecino de Término (Santander), ni don Mariano Ferrollera, vecino de Madrid, los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas para las minas de que son registradores, tituladas «La Esperanza», del término de Santibañez de Ayllón, «Pepita», idem del mismo, «Trasmerana», idem del mismo, y «San Expedito», del de Ortigósa del Monte, correspondiendo á los expedientes de dichas minas los números 205, 209, 210 y 233, habiendose concedido para aquellos pagos el plazo de quince días, que determina la orden de 13 de Junio de 1874, en cumplimiento del articulo 64 de la vigente ley de Minería, ha dictado en referidos expedientes providencias declarando á los mismos fenecidos y sin curso y franco y registrable el terreno comprendido por los aludidos registros, cuya extensión es de 30, 25, 25 y 12 pertenencias, respectivamente, hallándose situados en parajes que nombran Mata Caballos. El Quemado. Cueva del Val y Cuesta de las Rosas.

* * *

En los expedientes números 221, 222, 226, 239, 240, 241, 243, 246, 248, 249 y 252 de las minas tituladas «Maria», «Santa Matilde», «Novena», «Fernanda», «Buenaventura», «Maria», «Segunda Esperanza», «San Antonio», «Isabelita», «Nuestra Señora del Carmen» y «La Gitana», pertenecientes á los términos municipales respectivamente de Madriguera, Serracín, Villacorta, Espinar, Oterro de Herreros, Espinar, idem, Honrubia, Santibáñez de Ayllón, Becerril y Espinar, he dictado providencias en virtud de las cuales, se expedirán títulos de propiedad á favor de los registradores de dichas minas, don Joaquín Llorens, (de la 1.ª y 2.ª), don Juan de Uriarte, la 3.ª), don Manuel López de Ayala, (de la 4.ª y 5.ª). don Domingo Hernández Gómez, (de la 6.ª y 7.ª), don José de Lécea, (de la 8.ª), don Fausto Mate Casado, (de la 9.ª), don Javier Barasaluce, (de la 10.ª), y don Domingo Hernández Gómez, (de 11.ª), si en el plazo de treinta días, á contar desde ayer, no se presentasen reclamaciones contra la aprobación de los citados expedientes y concesiones.

Audiencia.—Calificaciones.

Se ha calificado la causa seguida contra Mateo Castilla Tejedor, vecino de esta Capital, y procesado por el delito de lesiones menos graves á su convecino León Mardomingo, solicitándose para aquel la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 56 pesetas al lesionado.

—También lo ha sido la instruida contra Lucio Infante, pordiosero, por hurto de una manta de la propiedad de Antonio Vicente, vecino de Cascajares solicitándose para aquel la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Un asesinato.

En la noche del día 2 del actual sobre las nueve de la noche fué asesinado el vecino de Tejares Patricio Peña, que se comprende venía de la villa de Fuentidueña, de vender unos cerdillos pequeños.

No se saben más noticias hasta la presente.

Para vinos *añejos* los de don Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui géneris*, exquisito, inimitable, superior.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

POR TELÈFONO.

Madrid.—5 tarde.

La crisis.

Consulta.

Esta mañana han sido consultados por S. M. el Rey los presidentes de las Cámaras.

Tanto Montero Ríos como Vega de Armijo, ha manifestado á D. Alfonso que debe desistirse de todo gabinete de concentración, siempre que se pretenda no disolver las actuales Cortes.

Lo mismo aconsejan para cualquier ministerio intermedio que se quisiera constituir.

* * *

También ha sido llamado por S. M., el señor Silvela, con quien don Alfonso conferenció durante largo rato.

Asegúrase que el jefe de los conservadores ofrecióse incondicionalmente al Rey.

* * *

Con Sagasta conferenció S. M. esta mañana, y volverá á conferenciar esta tarde, á última hora.

La prensa francesa.

En general, toda ella se ocupa de la actual crisis, considerándola de suma trascendencia.

Lo que se dice.

En el salón de conferencias y en todos los círculos políticos, acentúase la creencia de que tal vez esta misma noche ó mañana, habrá de ser llamado al Poder el partido liberal-conservador que acaudillan Silvela y Maura.

De ser esto cierto, inmediatamente será entregada á S. M. la lista de los nuevos ministros, jurando mañana.

También se asegura que, en este caso, se encargará Maura de la cartera de Gobernación.

Otras noticias

De paseo.

S. M. el Rey ha paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 00'00; el interior á 74'10 las libras á 00'00.

Extranjero

Para Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido á las Islas Filipinas el patrón oro.

Un tratado.

Hoy se ha firmado un tratado de comercio entre las repúblicas Cuba y los Estados Unidos.

EL CORRESPONSAL.

PRACTICANTE DE CIRUJÍA MENOR.

Se ofrece para desempeñar este cargo en un pueblo de la provincia.

Ocho años de práctica y título profesional.

Diríganse las cartas á la Administración de este periódico.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

¡Ojo, compradores de Chocolates!

¡La fortuna se regala!

El

19.592

será el agraciado.

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de D. José Lombán, de Astorga, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

JUAN MORO

Reoyo, 5 y 7, se regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta.*

Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número

19.592

sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte en una gícara de chocolate!

Se venden

Una carretela á medio uso, con buenos movimientos.

Un caballo de ocho años, con tres dedos sobre la cuerda.

Una tartana muy poco usada, y una *serret* en regular uso.

Para tratar: con don José Gómez, vecino de Santa María de Nieva.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, núm. 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc

Visítese esta casa.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios
de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. Deschamps.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. Amezaga.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. Quevedo.

LINEA DE FILIPINAS.

Dia 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. Castella.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. Roldós.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. Oslé.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitan D. J. Calzada.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *L. M Villaverde*, capitán D. A. Marroig.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sába.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones bue para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabo dos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamao mos su atención hacia los gastos de trasbords en Habana que pueden calcularse en 5 pesetapor tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes-.En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.ª—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los *correos del 30*, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con tras bordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos, Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA

Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no seré mas que una falsificación peligrosa

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que no usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que le usan á diario.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería. Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera. *Alcalá, 23. MADRID.*

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller). **2 ptas.** en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces.** Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas.** Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar** y de la **retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.--SEGOVIA.

¡El que la sigue.., la mata!

Ya llegò el gordo: 25.552

VEINTE MILLONES.

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y el público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y, otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas,

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos. fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

HIERRO DOBLE T.

Vigas para edificaciones, y postes para trasmisiones eléctricas, precios á 20 y 25 céntimos kilo.

Puerta del Sol, 15, principales. Madrid.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarías.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

¡GOTA ✻ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^r DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

New Fènix

COMPAÑÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de El Adelantado de Segovia

M.C.D. 2022